

LD

ción de Motosierras
Trabajos en Terreno
VARGAS
81710319 - 87962043
o - Coyhaique

RUT: 11.433.046-9
FACTURA
Nº 000306

S.I.I COYHAIQUE

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA EL 31 DICIEMBRE 2014

Cuentos
Condición de Venta

R.U.T. 61.702.000-0
Comuna Coyhaique
Teléfono

Detalle	Precio Unitario	Total
ten elontero todo moneta Nissan D21 212		
PARTES DE AYSÉN		
ve mil quinientos pesos		

Héctor Oyarzún Galindo
Director Regional de Aeropuertos
Región de Aysén

R.U.T.: 4.633.154-1
Firma:
de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° de la
entrega de la mercadería o servicio prestado ha sido

Neto \$ 50.000.
19 % IVA \$ 9.500.-
Total \$ 59.500.-

ORIGINAL CLIENTE



**UNIDAD ADMINISTRATIVA DAP XI REGION
SECCION ABASTECIMIENTO-CHILECOMPR**

REF.: Autoriza reparación y pago de servicio de Vehículo que indica.

COYHAIQUE, 29 ENE. 2014

VISTOS: Las necesidades del Servicio.
La solicitud pedido de servicios N° 005 de 29-01-2014
La cotización del proveedor Victoria Figueroa y Automotriz Varona Ltda.
La Orden de compra N° 002 de 29-01-2014
La Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República.
El DFL N° 850/97, que fija el nuevo texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840.
La Ley N° 19.886/03, del Ministerio de Hacienda, sobre Compras Públicas.
El Decreto MOP N° 1141/30-11-06.
En uso de las atribuciones que me confieren las Resoluciones DAP N° 1403 de 05-10-2010 y/o N° 2067 de 31-12-2010,

CONSIDERANDO: Que es necesario la reparación de Camioneta Nissan con proveedor especializado en el rubro y así mantener el vehículo operativo para atención de quehaceres DAP.

RESUELVO
(Exenta)

D.A.P. XI N° 007 /

1°.- **AUTORIZASE**, La reparación y pago de servicio de vehículo que se indica con el proveedor Victoria Figueroa Vargas, domiciliado en Coyhaique.-

CANT.	DECION COMPRA	COD.ONU	P.UNIT.	TOTAL
GL.	Reparación Tren delantero lado izquierdo, camioneta Nissan, patente ZT-8212, consistente en desmonte, limpieza y armado homocinética.-		\$ 59.500.-	\$ 59.500.-

2°.- **IMPUTESE**, el gasto correspondiente a la suma de : 59.500.-, (Cincuenta y Nueve Mil Quinientos Pesos a: Subt.22, Item 06 - Asig 002, presupuesto Año 2014.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

HOG./aba.-
DISTRIBUCION:

Orig.: Archivo correlativo
c.c.: Ejec. Chilecompra DAP XI Reg.
Habilitado DAP XI Reg.
D.C. y F. XI Reg.

DIRECCION DE AEROPUERTOS
REGION DE AYSÉN

N° PROCESO: 7496934



Héctor Oyarzún Galindo
Director Regional de Aeropuertos
Región de Aysén